

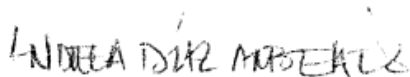
CERTIFICACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT

Banco J.P. Morgan Colombia S.A., en adelante el “Banco”, identificado bajo el NIT 900.114.346-8, es una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual en cumplimiento a las obligaciones de prevención y control de conductas asociadas al Lavado de Activos y/o la Financiación del Terrorismo, establecidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (*C.E 029/2014 modificada por la C.E 011/2022*), implementa un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT. Este sistema se compone a su vez de etapas, elementos y mecanismos, los cuales se encuentran debidamente documentados en las políticas y procedimientos diseñados y puestos en marcha por el Banco para efectos de prevenir su utilización, de manera directa o indirecta o a través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

En virtud de lo anterior y atendiendo a mi calidad de Oficial de Cumplimiento, certifico que el SARLAFT del Banco cuenta con:

- La designación de un Oficial de Cumplimiento y un Suplente, a cargo de la coordinación y supervisión del cumplimiento integral del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Un sistema de seguimiento y monitoreo de transacciones para efectos de determinar de manera oportuna señales de alerta u operaciones sospechosas, a la luz de los criterios establecidos por la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Programas de revisión independiente, liderados por los Órganos de Control, orientados a verificar de manera periódica el cumplimiento de las obligaciones concernientes al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Planes de capacitación en materia de prevención y control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, dirigidos al personal de la Entidad.

Atentamente,



Andrea Díaz Arbeláez

Oficial de Cumplimiento

Banco J.P. Morgan Colombia S.A

*Marzo 2024